

Solicitud para Aportación de vivienda de Particular // BOLSA ALQUILER SOCIAL**1.- DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA***** TIPO CEDENTE** Persona física Persona jurídica (TIPO DE ENTIDAD) *** D/Dª./ DENOMINACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (TITULAR)** DNI/NIF/NIE/CIF *FECHA NACIMIENTO ***NOMBRE DEL REPRESENTANTE/ADMINISTRADOR** ***ACREDITA PODER SUFICIENTE PARA REALIZAR LA REPRESENTACIÓN O CONDICIÓN DE ADMINISTRADOR*****CON DOMICILIO EN (DIRECCIÓN DONDE DESEA RECIBIR LA CORRESPONDENCIA)**

TIPO VIA

NOMBRE VÍA

NÚMERO

BLOQUE

PISO

PUERTA

C.P.

LOCALIDAD

PROVINCIA

 *** TELÉFONO 1**

TELÉFONO 2

MOVIL

CORREO ELECTRÓNICO

CONYUGE/PAREJA DE HECHO

DNI/ NIF/NIE

FECHA

NACIMIENTO

(A CUMPLIMENTAR SI PROCEDE)

RÉGIMEN ECONÓMICO

 Consorcio conyugal aragonés Separación de bienes Otros. Especifique cual: **2.- * CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS** Acredita título jurídico suficiente para realizar la cesión de la/s vivienda/s.

3.- DATOS DE LA VIVIENDA QUE SOLICITAN APORTAR A LA BOLSA DE ALQUILER SOCIAL

(RELLENAR ESTA INFORMACIÓN PARA CADA UNA DE LAS VIVIENDAS A CEDER)

* DIRECCION

* NUMERO

* PISO

* LOCALIDAD

* PROVINCIA

*C.P.

*BARRIO (para Zaragoza)

REFERENCIA CATASTRAL

 CUMPLE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD. * NO ESTÁ ARRENDADA, OCUPADA NI SOMETIDA A LIMITACIÓN QUE IMPIDA SU CESIÓN VIVIENDA ADAPTADA A PERSONAS CON SILLA DE RUEDAS.**EQUIPAMIENTOS Y SUMINISTROS**LA VIVIENDA DE REFERENCIA SE ENCUENTRA AMUEBLADA REFORMADA CUENTA LA VIVIENDA CON EQUIPAMIENTO DOMÉSTICO BÁSICO

(ENUMERAR LOS ELECTRODOMÉSTICOS SE ENCUENTRA EQUIPADA LA COCINA)

 LA VIVIENDA CUENTA CON LOS SUMINISTROS BÁSICOS DE AGUA Y LUZ EN SITUACIÓN DE ALTA

SUPERFICIE UTIL // SP CONSTRUIDA

(RELLENAR EL DATO CONOCIDO)

DISTRIBUCIÓN DE LA VIVENDA

(TACHESE LO QUE NO INCLUYA LA VIVIENDA Y AÑADA EL NÚMERO DE DORMITORIOS)

CUARTO DE ESTAR / COCINA / BAÑO/ ASEO/ Nº ___ DORMITORIOS

4. *DATOS DE LA CESIÓN QUE REALIZA A TÍTULO ONEROSO (cobrando una renta si se produce el arrendamiento) .
RENTA A LA QUE QUIERE ARRENDAR LA VIVIENDA (4 €/m2 con un máximo 400 € por vivienda) A TÍTULO GRATUITO (sin cobrar renta por el arrendamiento)

Manifiesto mi voluntad de que la cesión de los derechos y obligaciones que me corresponden como propietario de la vivienda en el contrato de arrendamiento que se suscriba, se realice exclusivamente a favor de:

 La Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para su gestión directa o indirecta a través de entidades colaboradoras Una entidad social no lucrativa.**5.* PLAZO DURANTE EL QUE ACEPTO REALIZAR LA CESIÓN.**

(Mínimo 3 AÑOS)

(Le recordamos que tal y como se establece en el artículo 7.3 del Decreto 102/2013, de 11 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se crea y regula la Red de Bolsas de Viviendas para el Alquiler Social de Aragón, el cedente podrá solicitar la exclusión de su vivienda de la Red de Bolsas de Viviendas de Alquiler social, en cualquier momento anterior a la formalización del contrato de arrendamiento o una vez producida la extinción del mismo y el desalojo de la vivienda. Dicha exclusión será resuelta en el plazo máximo de 15 días, transcurrido dicho plazo se entenderá estimada por silencio administrativo.)

6.- DATOS ADICIONALES

(RELLENAR ESTA INFORMACIÓN PARA CADA UNA DE LAS VIVIENDAS QUE VAN A SER OBJETO DE CESION)

ANEJOS Garaje Trastero

(ESPECIFIQUE CUALQUIER PARTICULARIDAD O LA EXISTENCIA DE GALERIAS, TERRAZAS,...)

GASTOS DE COMUNIDAD

GASTOS ADICIONALES

PERSONA DE CONTACTO

7- DATOS TITULARIDAD:

TITULARES (nombre, apellidos y DNI/ NIF/NIE)

% PARTICIPACIÓN

TIPO DE TITULARIDAD (PROPIEDAD, COPROPIEDAD, USUFRUCTO...)

8.- DECLARACIÓN

El /la abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con el Artículo de la Ley 15/1999 le informamos que sus datos personales pueden ser incorporados a un fichero cuyo responsable es la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, a través de la Unidad de Gestión Social de Vivienda de las Subdirecciones Provinciales de Vivienda, con la finalidad de gestionar el proceso de Intermediación hipotecaria. Si no proporciona los datos solicitados, no podrá tramitarse su solicitud.

La Unidad de Gestión Social de Vivienda trata sus datos con la máxima confidencialidad y bajo estrictas medidas de seguridad, y no los comunica a terceros fuera de los casos señalados por la normativa vigente. Usted podrá, en los términos fijados por la ley, ejercer sus derechos de acceso, rectificación cancelación y oposición sobre sus datos dirigiéndose a: Subdirección Provincial de Vivienda de Teruel – C/ San Francisco 1, planta -1, 44001 – Teruel. Subdirección Provincial de Vivienda de Huesca – Plaza Cervantes, 1 1ª planta 22003 – Huesca. Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza – Paseo María Agustín, 36, puerta 9, 50004 Zaragoza.

Con la firma del presente documento, el/la solicitante y, en su caso, los componentes de su unidad de convivencia, declaran que han sido informados de los extremos contenidos en él y consienten de forma expresa en que sus datos personales sean tratados por la Unidad de Gestión Social de Vivienda para las finalidades anteriormente indicadas.

En a de de 2013

Fdo.:

*Los datos señalados con asterisco son de cumplimentación obligatoria de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 102/2013, de 11 de junio del Gobierno de Aragón, por el que se crea y regula la Red de Bolsas de Viviendas para el Alquiler Social de Aragón (BOA número 120, de 20 de junio de 2013) y en la Orden de 28 de junio de 2013, del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, por la que se inicia el proceso de aportación de viviendas a la Red de Bolsas de Viviendas para el Alquiler Social de Aragón (BOA número 129 de 3 de julio de 2013).

DOCUMENTACIÓN A APORTAR CON LA SOLICITUD DE APORTACIÓN DE VIVIENDAS A LA RED DE BOLSAS DE ALQUILER SOCIAL DE ARAGÓN:

a) **Documentación obligatoria:** el título que acredite que quién va a verificar la cesión de la vivienda tiene título jurídico suficiente para hacerlo. Es decir la escritura o nota simple del registro de la propiedad que acredite la titularidad de la vivienda objeto de cesión.

Si se trata de personas jurídicas, la persona que en su representación presente la solicitud de cesión de la vivienda a la Bolsa deberá aportar el título o poder que le acredite como representante de dicha persona jurídica, así como acreditación de su habilitación para realizar dicha cesión en nombre de la misma.

Fotocopia del DNI/NIF/NIE

b) **Documentación de carácter voluntario:** Para una mayor celeridad en la tramitación de la solicitud de aportación de la vivienda se podrán aportar planos de situación, planos de planta, fotos del estado actual de la vivienda así como un inventario del mobiliario y del equipamiento doméstico existente en la misma.